

El Consejo de Administración de la Sociedad "ENSEÑANZA Y CULTURA, S.A." en su reunión celebrada el día 28 de Noviembre de 2019, ha acordado convocar la Junta General de Accionistas para el próximo día 20 de Febrero de 2020, a las 20 h en el domicilio social, sito en Madrid, Avda. de Moratalaz, 178 bis, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, si procediera, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

**1.** Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, el Informe de Gestión y de Auditoría correspondiente al ejercicio comprendido desde el 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

**2.-** Propuesta de renovación, cese y/o nombramiento de nuevos Consejeros, si procede.

**3.-** Delegación de Facultades.

**4.-** Ruegos y preguntas.

**5.-** Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas desde la presente convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y/o de examinarlos en el domicilio social, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 14 de Enero de 2020.

La Secretario del Consejo de Administración. D<sup>a</sup> Mercedes Fernández Aguado